

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, MARZO 24 DE 1923

AÑO IX -- NÚMERO 741

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento con información
telegáfica

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo—Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARÍSI
Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA
Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado
de la casa del Dr. Moroy)—Tbó.

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8
y 1½ a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—s. sbr. 9.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor

CALLE 25 MAYO — Tacuarembó

ORESTE CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA

Dentista de la Asistencia Pública en
el Hospital de Tacuarembó.—Consulto-
rio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ.

A nuestros suscriptores

Rogamos a los señores
suscriptores que aún no han
mandado abonar el impor-
te de las suscripciones hasta
fin de año, y cuya cuen-
ta se les envío por correo,
tengan a bien hacerlo a la
mayor brevedad para po-
der normalizar su situación
y la de este periódico.

La Administración.

SE VENDE O SE ALQUILA

Una hermosa casa estilo pueblo
para familia y comercio en la 6.a
sección a 9 kilómetros de la ci-
udad frente al camino nacional al Salto
(continuación Avenida Oliver),
lo mismo se alquila la mitad.

Para más informes y tratar con
Victor T. Charrier Tacuarembó.
e. fb. 3

MADAME BONIFACIO

PARTERA

ESPECIALISTA EN CURACIONES
RÁPIDAS Y EFICACES SIN DOLOR
RECIBE PENSIONISTAS
CONSULTAS DE 2 A 5
Yaguarón 1424.—Montevideo.
e.nbr.1.0



SI UD PRUEBA ESTA YERBA, NO
TOMA OTRA EN SU VIDA

TOPOLANSKI Y SURRECO

Ingeniero Arquitecto

CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasacio-

nos Proyectos.

Sarandí, 144. Montevideo. e.nbr.18

Inspección Deptal. de Escuelas AVISO

Llámase a concurso de méritos,
con plazo hasta el 28 de Marzo
próximo, para proveer en efectivid-
ad, los siguientes cargos:

Director Escuela Rural N.º 6, de
Cerro Travieso, N.º 7 de Paso de
las Toscas, N.º 14 de Cuchilla de
Yaguari, N.º 19 de Zapucay, N.º
24 de Minuano, Costas de Río Ne-
gro, N.º 31 de Batoví, N.º 35 de
Paso de Ceferino, N.º 41 de Pi-
cada de Quirino, N.º 43 de Lau-
reles.

En este concurso podrán presen-
tarse, solamente, las directoras de
escuelas rurales efectivas, ayudan-
tes de escuelas urbanas y rurales
también efectivas.

Las solicitudes en el sellado
correspondiente, se aceptarán en
las oficinas de la Inspección De-
partamental, hasta el 28 de Marzo
Tacuarembó, Febrero 23 de 1923.

La Secretaría.
v. m. 28.

lecheras con cría chica

Vacas y novillos gordos, toros raza
duiham, potros gordos especiales,
yeguas de cría y potrancas, caba-
llos manudos de andar, carneros
merinos, lana fina, capones gordos
especiales, bueyes aradores.—Cam-
pos para vender y arrendar.

José C. de Oliveira, Bañado
de Rocha. e. fb. 24

LICITACIÓN

(Segundo y último llamado)
Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional lla-
ma a licitación para la provi-
sión de pan al Hospital Tacuarembó
por el término a contar desde el 1.º de Abril de 1923 al 29 de Febre-
ro de 1924, en un todo de acuerdo con
el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en
la Administración del establecimiento
calle 25 de Mayo esquina General Artigas.—Las propuestas en sobre cerrados
y lacados se recibirán en dicha
Administración hasta el día 26 de
Marzo entrante a las 8 horas, fecha
y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, sea cual fuere su número.
Tacuarembó, Febrero 26 de 1923.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

v.m. 26.

SÉ VENDE

Una fracción de campo compuesta
de 850 hectáreas, con montes inexplota-
dos y aguadas permanentes, —ubica-
do en la 8.a sección de este departa-
miento, lindando con los señores
Timoteo Saravia y José Formoso, y
disponible para ser entregado de
inmediato.—Precio de ocasión.

Tratar con el señor Juan G. Urru-
tia.—Calle Sarandí—Tacuarembó.
v.17.ab.

TALLERES GRAFICOS

EL HERALDO

SE HACE TODA CLASE DE
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
PRECIOS MÓDICOS Y REBAJADOS
CONSULTE PRESUPUESTOS

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA PROVISORIAMENTE LOS SABADOS

TEMAS DE HIGIENE

PARA LAS AUTORIDADES CENTRALES, CONCEJO DEPARTAMENTAL Y MÉDICO DEL SERVICIO PÚBLICO

No es la primera vez que nos ocupamos de asunto tan importante como el de la higiene local.

Hace tiempo que venimos reclamando medidas radicales que pongan a cubierto a la población de las pestes y enfermedades contagiosas con que se ve continuamente azotada. — Hemos dirigido nuestra solicitud a los Poderes Centrales de la nación, deberían apurar la instalación de las obras sanitarias en la ciudad, cuya necesidad se hace sentir intensamente entre nosotros.

Actualmente, la población asiste al desarrollo creciente de enfermedades infecciosas, de carácter gravísimo, tales como la viruela, fiebres intestinales, tifoidea y hasta casos de verdadero tifus maligno, cuya acción mortífera acaba de ponerse en evidencia en la persona de un joven abogado, muerto en pleno vigor de juventud víctima de esta implacable enfermedad.

Podriamos encontrar focos infecciosos en las aguas que bebemos, generalmente procedentes de aljibes mal construidos y con filtraciones excrementosas, en los pozos permeables hechos sin sujeción a las ordenanzas respectivas, en las frutas en mal estado de sazón, verdes o putrefactas (se tocan los extremos), en las verduras en malas condiciones, en la falta de higiene de las calles, de las viviendas, etc. — Otro foco de infección pueden constituirlo las casas de comidas, las carnicerías, las panaderías, lecherías, puestos de verduras, mercados, almacenes, confiterías, teatros, etc., si sus respectivos dueños no se preocupan seriamente de dotar sus locales de la higiene necesaria; y observar rigurosamente las prescripciones sanitarias más indispensables.

A la vigilancia de que se cumplen estos preceptos, debe pues, dirigirse la acción del Médico del Servicio Público y la del Concejo Departamental, entre cuyos cometidos fundamentales figura el de velar por la salud pública.

Y por su parte, los Poderes Centrales de la nación, deberían apurar la instalación de las obras sanitarias en la ciudad, cuya necesidad se hace sentir intensamente entre nosotros.

Actualmente, la población asiste al desarrollo creciente de enfermedades infecciosas, de carácter gravísimo, tales como la viruela, fiebres intestinales, tifoidea y hasta casos de verdadero tifus maligno, cuya acción mortífera acaba de ponerse en evidencia en la persona de un joven abogado, muerto en pleno vigor de juventud víctima de esta implacable enfermedad.

No habría llegado la hora de que se exigiera de las autoridades correspondientes una mayor preocupación por los problemas de higiene local, a fin de llegar en lo posible a la eliminación del constante peligro que amenaza a la ciudad, en la salud de sus pobladores?

Creemos que si y que autoridades y vecinos, en acción radical contra el mal, las unas, y con buena voluntad, los otros, podrían mancomunar esfuerzos y estrechar filas para presentar un frente único al terrible enemigo que nos acecha, en actitud siempre hostil y dispuesto siempre a sacar ventajas de nuestra desidia y nuestro abandono!

siguiente un diario de Montevideo: «A invitación del ministro de Instrucción Pública, se reunieron en el despacho de éste, los tres fiscales del Crimen, para ver si es posible tomar alguna medida contra dicha campaña periodística».

Y por su parte el Juez del Castillo, ha invitado al diputado Mibelli a comparecer a su despacho, a fin de obtener de él cierta aclaración. — He aquí la citación del Dr. Del Castillo:

«Señor Diputado Nacional don Celestino Mibelli. — En la denuncia formulada por el señor Fiscal del Tercer Turno, se ha dispuesto dirigir a usted el presente, a fin de que se digne comparecer a la audiencia de mañana 20 del actual, a las 10 y 30, a objeto de que manifieste quien es el autor responsable de las publicaciones aparecidas últimamente bajo el título de: «Las Machonas de Montevideo». — Saluda a usted atentamente. — Del Castillo.»

que es caer en un procedimiento vicioso, que sólo acarrearía como ya lo notamos desde ahora males sin cuenta para la justicia de paz, generalmente en maños de iueptos o tipos amorales debido a la falta de contralor que ha primado en sus designaciones.

Junta Electoral de Tacuarembó

Oficina de Secretaría

Se invita a los señores miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral proclamados con fecha 7 del corriente, a reunirse en el local de sesiones el próximo domingo 25 de Marzo, a fin de constituirse de acuerdo con lo que determina el artículo 1º de la ley de 24 de Mayo de 1902.

Tacuarembó, marzo 21 de 1928.

L. Rodríguez. — Prosecretario.

Jueces de Paz

La Alta Corte de Justicia ha designado los Jueces de Paz que desempeñarán tales funciones en el trienio 1928-1931. — En lo que respecta a Tacuarembó, la Corte confirmó en sus puestos a los actuales Jueces de Paz, y nombró para la 10ª sección vacante por renuncia del señor Paunesse — al señor Ricardo Núñez Brián.

Comentando estos nombramientos — para los cuales se apoyó esta vez la Alta Corte, del procedimiento consagrado a muchos años, que era el de aceptar generalmente las propuestas de los respectivos Jueces Letrados, — dice «La Mañana» entre otras cosas, lo siguiente, que reproducimos por estar eu un todo de acuerdo con tales ideas:

«No podrá negarse, en efecto, que estos magistrados, por su conocimiento del ambiente y la facilidad en que, por la naturaleza de sus funciones, tiene de conocer quienes pueden ser buenos jueces de Paz dentro de su jurisdicción, están más habilitados que la Corte para apreciar los méritos, la capacidad y demás condiciones que requiere el ejercicio de esos cargos, que la Alta Corte de Justicia que ha de guiarse, forzosamente, por referencias y noticias que muchas veces le han de resultar de difícil comprobación.»

Apartarse, pues, de la buena práctica anterior observada en esos nombramientos, para proceder a la elección directa, sin el necesario asesoramiento de los señores Jueces Letrados, nos parece

Cuando las barbas del vecino...

En la Argentina se suprimirán 1.203 empleados de Correos y Telégrafos

La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Argentina, aconsejará a la Cámara de Diputados reducir el número de empleados de Correos y Telégrafos, de 4.503 que actualmente prestan servicios a 3.300, o lo que es lo mismo suprimiendo 1.203.

Son, pues, 1.203 personas que quedarán en la calle, por haberse comprobado que no eran necesarios sus servicios, mejor dicho, por no haberse comprobado debidamente la razón de su inclusión en el Presupuesto.

Si la doctrina hiciese proselitos y se suspendiese a todos los empleados que no son necesarios al Estado, sería cosa de que muchos de ellos y las dependencias más diversas pusiesen sus barbas en remojo.

Pero por fortuna para ellos, parece que el chubasco no pasará de la Argentina.

La política y la policía

De la circular pasada por el ministro del Interior, a los Jefes de Policía, entresacamos lo siguiente respecto al cumplimiento de la disposición constitucional que prohíbe la intervención de la policía en la política, cosa que la Presidencia de la República recomienda especialmente:

«V. S. se preocupará desde la iniciación de sus funciones, de cumplir personalmente y de hacer cumplir a todo el personal a sus órde-

Prensa "brava"

El reciente episodio sangriento suscitado en plena hall de la Representación Nacional, entre el agente de «La Comercial» y el diputado comunista, señor Mibelli, ha venido a dar una clara comprensión de las trágicas consecuencias a que pueden conducir los excesos de una campaña periodística, en examinada y dirigida a llegar a lo hondo, a lo íntimo de la sociedad, invadiendo los fueros más respetables del honor.

Tal el caso que provocó la violenta reacción enunciada. — Un funcionario atacado en sus actos de tal, no asumiría posiblemente

una actitud de represalia que ultrapasase los límites de la ley; pero, ese mismo funcionario, en su feroz íntimo, en lo que de más respetable estima el hombre honrado y de corazón bien puesto, el hogar, tendrá que repeler con energía homicida la ofensa, sin detener, por escrupulos legales o de otra índole, la mano que castiga al sacrilego.

La «prensa brava» deberá empezar a conocer los límites que deslindan el terreno que le es accesible y el que, inviolablemente, le está vedado.

Porsi propio decoro, y por el de la sociedad en que actúa.

Relacionado con la campaña de la «prensa brava», dice lo

Reverendo para la

GRAN BARRACA

Brasil-Uuguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

nies, lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 9.o de la Constitución de la República, según el cual, y sin perjuicio de ejercer el derecho del voto—los funcionarios policiales deberán abstenerse de realizar cualquier acto público de carácter político. El cumplimiento de esa disposición constitucional deberá hacerse efectivo con toda lealtad y con toda buena fe, es decir, que V. S. y los subalternos de V. S. no podrán desnaturalizar la aplicación recta y clara del precepto prohibitivo por medio de actos que—aunque en su forma exterior no apareciesen con los elementos constitutivos que caracterizan los actos públicos de carácter político—tuviesen la finalidad de transgredir la disposición constitucional citada, V. S. hará presente al personal a sus órdenes que la Constitución establece la sanción administrativa máxima en los casos de violación de lo preceptuado en el inciso 2.o del artículo 9.o y que, conjuntamente con esa sanción principal, se aplica la accesoria de la pérdida del buen nombre del funcionario».

Nuevo Diputado

En virtud de haber optado el Dr. Carnelli—electo diputado por Tacuarembó y Montevideo—por la representación de éste último departamento—la Cámara convocó al suplente respectivo señor Vital Menéndez, quien se ha incorporado a la Cámara en carácter de representante por Tacuarembó.

Los poderes por Tacuarembó

La Cámara aprobó los poderes de los representantes por Tacuarembó, electos en la elección del 26, cuyos candidatos son ya enunciados.

ESCOLARES

DISTRIBUCION DE UTILES.—La Inspección de Escuelas acaba de poner término a la ardua tarea de la distribución de útiles y mobiliario para las escuelas del departamento, para lo cual hubo que habilitarse horas extraordinarias durante el corriente mes de Marzo.

Es de hacer notar, que no obstante la actividad desplegada, la Oficina escolar no ha podido dotar dentro de los breves plazos necesarios, de estos útiles a las escuelas, debido al retraso con que han sido remitidos por la Oficina de Compras del Consejo de Enseñanza. De ahí, que muchos maestros se hayan visto obstaculizados en sus cometidos, durante el correr del presente mes.

Es de desear, en conse-

cuencia, que la Oficina de Compras del Consejo de Enseñanza, activara la remisión de útiles escolares en lo sucesivo.

ESCUELA RURAL N.º 38.—El Consejo respectivo nombró directora interina de la Escuela Rural N.º 38 a la Sra. Sanchez Dotre disponiendo sea llamada a concurso de méritos.

Este establecimiento se halla regentado actualmente por la señorita Nery Holden, y la Inspección ha hecho saber esta circunstancia a la Superioridad, a fin de que deje sin efecto el nombramiento de la anterior maestra.

MEMORIA ANUAL.—Ha sido elevada al Consejo de Enseñanza, la Memoria Anual de las gestiones realizadas por las autoridades escolares del Departamento, durante el tenecido año de 1922.

En ella, la Inspección Departamental hace un resumen analítico de la acción desarrollada, así como de las iniciativas tomadas en pro del Progreso de la causa escolar del Departamento.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de «Santa Isabel» 10.a Sección Judicial de este Departamento Don Antonio Russo, previniéndose que queda prohibido hacer entregas y pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo, los que tengan bienes o documentos de pertenencia del mismo, ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, emplazándose a todos los acreedores del fallido con excepción de los prendarios e hipotecarios—para que dentro del término de sesenta días presenten al Síndico de la quiebra Señor Don Alfredo Romay—comerciante de esta Plaza—los justificativos de sus créditos. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Marzo 22 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo.—Act.

c. mz. 24.

COLABORACIÓN

La filosofía del dolor

Hoy, trece de abril de mil nuevecientos veintidós, es Jueves Santo. La Iglesia ha eructado sus altares: conmemora la muerte de Jesús. Solemnizando el proceso de esa muerte, la Iglesia publica su propia inmortalidad. Corren veinte siglos de esta divina institución, y el hecho todavía se renueva. Y es que «la palabra

de Dios no pasa nunca: «las puertas del Infierno no prevalecerán contra su Iglesia; Dios estará con ella hasta la misma eternidad».

Corren veinte siglos que Jesús Nazareno celebró su última Pascua entre los hombres; y todavía, como un renuevo del árbol de la vida, se repiten esa consagración y aquella despedida que no concluye, porque siempre conviven en este día.—Esta Pascua es como la síntesis de la doctrina del Crucificado:—Jesús sentía un deseo especial de llegar a ella; pues que en ésta debía orientar a sus Apóstoles de un modo definitivo. En esta Pascua iba a finiquitar la peregrinación del Colegio Apostólico al lado de Jesús; y desde luego, las instrucciones habían de ser concretas y determinantes, suficientes a delimitar las funciones de aquel augusto ministerio.

Jesús amó entrañablemente a los discípulos que lo acompañaban; y queriendo, por un motivo muy trascendental, darles las mayores pruebas de ese amor; quiso esperar la oportunidad más conmovedora y menos sospechosa; tal como era aquella en qué iba a morir dentro de poco. «La hora en que el Hijo del hombre había de ser glorificado ya venia:—según lo afirmó el mismo Jesús días antes de su muerte, al ser solicitado por los gentiles que en Jerusalén deseaban vencerle:—la resolución de aprehenderlo estaba hecha; pues que para el efecto los principes de los Fariseos averiguaban dónde estaba; mientras Jesús, como despidiéndose de sus amigos en la sociedad, había ido hasta Bethania, seis días antes de esa Pascua:—cenando en casa de Lázaro, siendo servido por Marta, ungido con unguento precioso por María, y murmurado por su apóstol Judas

Jesús, pues, volvió a Jerusalén desde Bethania, para continuar el negocio que lo había traído, y que no era otro que el de nuestra salvación. Por eso hablaba de su ministerio y proclamaba a sus ministros; siendo su forma protocolar el martirio, y teniendo la Cruz por ejecutoria. Gentiles y judíos serían atraídos por El desde la altura, y justos y pecadores abrían su corazón en el tormento!!

Sintiendo turbada el alma, no supo qué pedir diciendo:—«Padre, sálvame de esta hora:—pero considerando que su misión está para terminar por este medio, exclama:—'Mas para esta hora he venido: Padre, glorifica tu nombre'.

Pedro y Juan, cumpliendo las instrucciones del Maestro, desde el monte del Olivar, donde Aquél pasaba por la noche; llegaron a Jerusalén:—disponiendo el apartamento destinado por el padre de familia de la casa que llegaron, para celebrar la fiesta de la Pascua en aquel año.

Llegada la hora de la cena, Jesús se sentó a la mesa con los doce Apóstoles; principiando su

plática ceremonial, diciéndoles el deseo especial que sentía de comer con ellos esa Pascua, antes que padeciese; porque sería la última, no volviendo a comer de ella, sino en el reino de Dios, una vez cumplida:—para cuyo efecto les dejaba una prenda de seguridad, cuanto de estimación y de recuerdo, temiendo ser olvidado con la suscencia:—instuyendo desde luego la Santa Eucaristía.

Conociendo el amor que inspiraba a sus Apóstoles, Jesús los consuela por su alejamiento, instuyéndolos para el ministerio que les deja:—los ungió sacerdotes, los hace sus ministros; pero los llama hijitos!! Sabe que tienen que sufrir, y les pone el ejemplo de su vida: les promete desde luego su concurso, y les empeña su divinidad!!

Después de haber dictado el curso de sabiduría conveniente a sus designios, Jesús salió de Jerusalén aquella noche, retirándose por la parte del Cedrón, al monte del Olivar, dónde puesto de rodillas, y derrando un sudor de sangre, hizo oración universal, impetrando al Padre por la gloria de ambos, el bien y la unión de todos sus discípulos, y el reconocimiento del mundo a su venida!

Luego, llegada su hora, se entregó a los judíos, que guiados por el beso de Judas, lo redujeron a prisión aquella noche:—Es interrogado por Caiphas sobre su doctrina, y recibe de un ministro de Caiphas una bofetada:—su apóstol Pedro lo niega tres veces. Con esto, ha cantado el gallo. El pontífice Caiphas destina el preso al Pretorio!!

L. Juan Landó.

Club Tacuarembó

Reiniciación del cobro de acciones

Tal como anunciamos días pasados, la Directiva del Club Tacuarembó, reiniciará el próximo 1.º de Abril la cobranza de acciones sociales, pasando a ese efecto, a los señores socios, la siguiente circular:

Tacuarembó, Marzo de 1923.—Señor.—Estimado consocio:—La Comisión Directiva del Club Tacuarembó, en su sesión de fecha 26 de Febrero próximo pasado, resolvió reiniciar la cobranza de las cuotas de acciones, el primero de Abril próximo, cuya resolución se hace saber a Vd. a sus efectos.

Esta Comisión Directiva tiene la seguridad de que Vd. sabrá apreciar el fin que se propone y que le prestará su decidido concurso.

Saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida.

Ananias C. Viera—Pte.—J. A. Viera—Srio.

LA ECONOMIA DEL PUEBLO

ZAPATERIA

VICTORIO M. PALOMBO

VENTA DE CALZADO EN GENERAL
ESPECIALIDAD EN CALZADO SOBRE MEDIDA

Los pedidos de campaña se atienden con urgencia

PRECIOS REDUCIDOS

Calle 25 de Mayo esquina Sarandí

Teléfono: «La Económica» — Tacuarembó

PASTA STRAUCH

El Sarnífugo Perfecto
ECONÓMICO - EFICAZ - SEGURO
SE MEZCLA CON
Agua Dulce o Salobre
STRAUCH & Gia.
Isla de Flores 1328
MONTEVIDEO

LIBRERÍA RODU

GRAN STOCK

DE TODOS LOS PRO-
DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS
Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



CASA CAVALHEIRO

DLATERIA, JOYERIA Y ARMERIA
(UNICA ARMERIA)
FRENTE AL CORREO — Tacuarembó

DE TODAS PARTES

—
Encuadernaciones con la piel
humana

En la biblioteca de Mariborou House, cerca de Matley, en Yorkshire (Inglaterra), existieron hasta hace poco libros encuadernados en cuero provenientes de la piel de una hechicera yorúbia, llamada Mary Rayman, ejecutada por asesinato a principios del siglo XVIII.

Estos libros desaparecieron cuando los condes de Mariboroung se vieron forzados a vender su biblioteca.

M. Zschusdorf, en San Petersburgo, encuadernó hace pocos años dos libros con cuero humano, por encargo del doctor Pazcheski, quien adquirió en la India la piel de unos ladrones decapitados, y la destinó para contener los tomos de su obra referente a la dermatología. No hace mucho tiempo otro encuadernador de Londres recibió el encargo de encuadernar, también con cuero humano, la «Danza macabra» de Hans Holbein.

Por último, un explorador inglés Mr. Watlece, que recorrió

durante treinta años gran parte del continente africano, conserva entre multitud de cosas raras, un libro en el que detalla suscintamente sus episodios en África, encuadrado también con piel humana.

La piel del hombre produce un cuero muy sólido, tanto como el más fuerte pergamino, espeso y graneado

LA ANÉCDOTA

Prodigios del cálculo

En cierta ocasión, el sastre de Murger se presentó en el café Momus, donde el poeta departía con sus amigos, y le endilgó esto

—Caballero, desde que tengo el honor de estar en relaciones con usted, sólo de subir tantas veces a su sexto piso llevo escalada la cumbre más alta de los Alpes. En linea recta, de tanto venir a verle, he cubierto ya un recorrido como de dos veces desde donde estamos hasta la tercera cata- rata.

—Amigo mío—respondió Murger—ese trabajo de cálculo vale por si solo todo el dinero que le debo, y jamás he sentido tanto como ahora no poder pagar.

—Eso no es todo — continuó el sastre;—he hecho otro cálculo: si me hubiese dado usted diez céntimos cada vez que he venido, a estas horas estaría debiéndole yo a usted 1800 francos.

—¡Qué cosa tan bella es la aritmética—concluyó Murger—y que suerte que yo no le haya pagado! Si ahora fuese usted mi acreedor, y en vista del estado de miseria en que me encuentro, no habría tenido más remedio que pagarme.

OJO! un buen negocio, el que tenga 4 o 5 mil pesos y quiera colocarlos bien garantidos, véalo hoy mismo al Señor Nigro. Se paga el 10 % anual. e.mz.17.

Sobre una demostración

El correspondiente de «El Día», al dar cuenta de la demostración ofrecida al Comandante Lemes Leleu, con motivo de su ascenso, dice, entre otras cosas verídicas, que estuvieron representados en ella, «todos los grupos políticos», lo que debemos rectificar.

La demostración al Comandante Lemes Leleu no tuvo alcance político, alguno para que se traiga a colación y se relacione con ella, cuestión tan agena a su finalidad, que fue simplemente festejar el ascenso del referido militar, como es la consecuencia que saca de la fiesta el correspondiente de marras.

No hubo, pues, representación política de ninguna clase en la demostración al Comandante Lemes Leleu, y todo lo que en sentido contrario se diga al respecto, es antojadizo y abusivo de lo cual creemos protestarán los propios organizadores del lucido homenaje.

Hombres galantes

Se planteó un día de estos en la Representativa, el nombramiento provisorio de mesa.—La bancada nacionista y la colorada, se equilibraban.—Por esta razón, llegaron a empatar los candidatos a presidente provisario de ambos partidos.—Estaban en el angustioso término de nueve contra nueve.—¿Cómo dilucidar el asunto?

Pero, hete aquí que entra a salar un diputado de la Concentración Colorada, y, enterado de la situación... vota el candidato batllista... Le dá, pues, el triunfo a éste, contrariamente a lo que podría suponer algún imaginativo si supusiera que es de una nobleza sin tasa el votar por aquellos que nos han calificado de «traidores»...

Ahora, el sábado mismo, se planteó un asunto análogo en la Asamblea; el nombramiento de mesa definitiva... Ese mismo ingenuo imaginativo, pensaría que los batllistas destinarían uno solo de los puestos, de los tres que disponían el sábado — para ese diputado que en un rasgo de noble camaradería, votó por uno de los de su grupo... Pues ese ingenuo continúa equivocándose..

Los batllistas fueron tan galantes, y tan finos, y tan desinteresados, y tan... que se distribuyeron entre ellos hasta la vice-presidencia tercera de la Asamblea, dándole, al diputado nuestro, una lección de... coloradismo enragé... ¡Ave María Purísima! — Dick.

Peligro fronterizo

Tomamos de «La Mañana»: «Según informamos en otro lugar, por algunos sectores de nuestra frontera norte se está infiltrando una fuerte corriente inmigratoria originada por los sucesos revolucionarios que a estas horas tienen por teatro el vecino Estado de Río Grande del Sur.

Se nos ocurre que la repercusión más inmediata a que estamos expuestos con ese motivo, es de carácter anti higiénico, pues, como es sabido, en el referido Estado brasileño existen varios focos epidémicos de viruela, que

Liebig's Extract Of Meat Company Limited

Comunica a los hacendados de los Departamentos de Artigas y Salto, que su representante para compras de ganado es el Señor Rodolfo Fleurquin, Salto, a quien deben dirigir sus ofertas o a la Compañía directamente en Fray Bentos.

LA GERENCIA

pueden constituir un serio peligro para las poblaciones de nuestro territorio en aquella zona, expuestos a ser nuevamente contagados del mal cuando, después de mucho trabajo, habían logrado recuperar la normalidad de sus condiciones sanitarias.

Las mismas noticias que ponen al tanto de la circunstancia apuntada, es decir, de la gran cantidad de riograndenses que pasan a nuestro territorio, nos dicen que las fuerzas de nuestro ejército destacadas en las ciudades fronterizas están prontas para cualquier evento que pudiera requerir su presencia en los límites de la zona convulsiónada.

Pues bien: razón bastante para que salgan de sus cuarteles e intensifiquen la vigilancia a lo largo de la frontera, podría ser el auxilio inapreciable que constituirán como medio de secundar la acción de los inspectores sanitarios, a los que suponemos suficientemente instruidos del papel que asigna el peligro a que aludimos.

Porque, realmente, tanto o más que cualquier incursión de los revolucionarios riograndenses, debemos temer el contagio de la viruela.

El señor Oliver

No. tomará posesión de su cargo todavía

Informa «La Mañana» que el nuevo Jefe de Policía del departamento, señor Julio A. Oliver, ha manifestado su imposibilidad para tomar posesión de su cargo hasta del corriente mes de Marzo.—En tal virtud, se ha dispuesto que continúe al frente de la Jefatura el Oficial 1.º, Sr. Chabalgoity.

Contribución Inmobiliaria

Como se sabe: el 31 de Marzo vence el plazo fijado por la ley para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Pero como la Semana de Turismo empieza el 26 de Marzo y termina el 1.º de Abril, la Administración de Rentas nos pide hagamos saber a los interesados que el último día legalmente hábil para pagar la Contribución, es el día de hoy 24.

GANADERIA Y AGRICULTURA

La compañía Liebig's

Su floreciente estado finanziario

Acaba de realizarse en Londres la asamblea general ordinaria de accionistas de la Liebig's Extract of Meat Company.

El informe del presidente fué aprobado por unanimidad. La cuenta de pérdidas y ganancias acusa un saldo a favor de 379.517 libras esterlinas.

Se pasan a la reserva 25.000 libras esterlinas,—la reserva alcanza actualmente a un total de libras esterlinas 2.025.000, y al próximo ejercicio se pasan 258.738 libras esterlinas.

La Compañía se halla en una posición sólida.

El presidente, Mr. Gunther, se expresó en tono encomiástico acerca de los excelentes servicios de las estancias en el suministro de ganado gordo, añadiendo que se está prestando especial atención a este respecto, embarcando periódicamente para las cabanas de la campaña ani-

MADAMA VIOLANTE

Cae el imberbe espadachín supino
bajo el certero golpe, que hasta el fondo
del corazón le daga. Doncel blando
de ojos verdes y paso aquilino.
La sombra envuelto del baldaquino
soberbio, que resguarda aquel lecho hondo,
donde en feliz olvido-amante orendo-
se estaría hasta el instante matutino.

En el silencio se oye un estridor
de dientes, y una súplica. (La fuga
de la culpable esposa está cerrada).

Mientras, sin decir nada, el matador
vuélvese, y con un calmo gesto enjuga
en la sábada la hoja ensangrentada.

Gabriel D'Annunzio

males de «pedrigüeo» para mejorar la producción.

Desalojos rurales

La Comisión de Códigos, al informar el proyecto sobre desalojos rurales, aconseja la sanción del siguiente proyecto sustitutivo:

Artículo 1.o Hasta el 30 de Abril de 1924 no se dará curso a los desalojos intentados contra los arrendatarios buenos padres de tierras destinadas a la agricultura.

Art. 2.o Cuando el propietario haya promovido o promueve

va el desalojo para explotar directamente el precio, regirán los plazos de la ley 1.o de Junio de 1920, a condición de que la tierra continúe destinada a la agricultura.

El no cumplimiento de esta condición acarreará la imposición al propietario omiso de una multa de quince pesos por hectárea, que será aplicada por los Jueces de Paz por la vía ejecutiva y vertida en el Tesorero de la Asistencia Pública Nacional.

Art. 3.o Comuníquese etc.

ADMIRABLES REFLEXIONES SOBRE PROBLEMAS DEL PORVENIR

LA ESCUELA

Siento una enorme tristeza cuando veo las rejas de una cárcel o las puertas de una escuela mala.

Dos cárceles.

Una es el corolario de la otra, la ignorancia produce el crimen; la mala escuela produce la cárcel.

Los pueblos tienen un corazón, la escuela.

¿Queréis suprimir cárcel?

Ponedle dentro de una escuela. De noche se iluminan las calles a causa de los ladrones.

¿Queréis seguridad? Iluminad los espíritus y apagad los faroles.

Es para las almas delicadas un cuadro doloroso ver a las criaturas durante seis horas, en la escuela sentadas, inmóviles.

El niño, cuyo organismo físico y moral requiere imperiosamente la agitación: enya sangre es áspera: viva, inquieta, petulante, el niño que es todo hecho de alegría virgen, de movimiento,

to rápido de vibraciones aladas, no puede estar, durante un día entero estúpidamente contrariado o en una posición bestial.

Pobres flores!

¡Se les obliga a estar doblados sobre un libro árido, seco, abstracto; se les aqueta con el reposo forzado, y cuando soñolientos y cansados, levantan los ojos del libro que no entienden; para mirar por la ventana un pedazo de cielo, encuentran ante su mirada, húmeda y tierna, la mirada dogmática de un profesor petulante.

Por Dios! Dejad correr a los niños; saludadlos de luz, equilibrid su sistema nervioso; dadles fuerza, movimiento, armonía y libertad.

Un niño no es un vientre; es un ave.

Por eso, cuando los niños salen de las cárceles, tienen una alegría vibrante, alucinada, radiante; gritan, cantan, trepan a los árboles, roban los nidos, apeadrían los perros, corren, desapare-

recen, vuelan, como pájaros salvajes de la jaula.

Vuelan, si. la alegría tiene alas.

Es la naturaleza que protesta. ¡La naturaleza! Palabra santa!

Guerra Junqueiro.

CRÓNICA FESTIVA

El médico cazador

Un doctor muy asomado que jamás cazado había, salió una vez invitado a una alegre cacería.

Con cara muy lastimera confesó el hombre ser lego diciendo:—Es la vez primera que agarro un arma de fuego. Como mi impericia nota, me vais a tener en vilo. Y dijo el dueño del coto: —Doctor, esté usted tranquilo, Guillermo el guarda estará colocado junto a usted: él es práctico y sabrá indicarle...

—Así lo haré, dijo el guarda.—Si, señor, no meterá usted la pata. Verá usted, usted señor, los conejos que usted mata. Siga en todo mi consejo. ¿Qué un conejo se presenta? pues yo digo ¡Ahí va el conejo! y usted tira y lo revienta. —¡Bueno, bueno, siendo así!...

=Nada, que no temía usted. Quietecito junto a mí,

Colocóse tembloroso el buen doctor a la espera, cuando un conejo precioso salió de la gazapera.

—¡Ahí va un conejo!—le grita el guarda.—¡No vacilar! Y el doctor se precipita y ¡pum! disparó al azar. Y es claro, como falló diez metros la puntería. El conejo se escapó con más vida que tenía.

El guarda puso mal gesto y rascóse la cabeza; hubo una pausa, y en esto saltó de pronto otra pieza. —¡Ahí va una liebre, doctor! tire usted pronto, o se esconde. Y ¡pum! el pobre señor disparó... ¡Dios sabe a dónde!

Gastó en salvias, sin piedad, lo menos diez tiros, ¡diez! sin que por casualidad acertara ni una vez. Guillermo, que no era un zote, sino un guarda muy astuto, dijo para su capote:

—Este doctor es muy bruto. ¡No le pongo como un trapo; mas ya sé lo que he de hacer! Y al ver pasar un gazapo corriendo a todo correr: —¡Doctor! exclamó Guillermo con rabia mal reprimida: —¡Ahí va un enfermo! ¡Un enfermo! Y ¡pum! lo mató en seguida.

Vital Aza.

5.0-REMATE FERIA GANADERO-5.0

POR
JOSE GUTIERREZ

Con la cooperación y organización del torneo de los señores Cirilo N. Rodríguez, Beltrán Duré y Gregorio Martínez

EN TACUAREMBO-13^a SECCIÓN LOCAL: CASA DE JUAN GALLI - TRANQUERAS EN LOS DIAS

1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1923

Paso de Bonilla a 6 kilómetros de la Ciudad, con grandes comodidades para los concurrentes y pastoreos gratis para los ganados. Este es el 5.0 REMATE FERIA que se celebra en este paraje, importante zona del departamento rodeado de ganaderos progresistas y entusiastas por lo cual desde ya se puede asegurar el éxito de este importante torneo de trabajo.

VACUNOS INSCRIPTOS HASTA LA FECHA 2.080

COMISION 2 ÓJO DE AMBAS PARTES

Por más datos en la casa de comercio de **JUAN GALLI** y en mi Escritorio en la calle 25 de Mayo, esq. Ituzaingó. Tacuarembó.

JOSÉ GUTIERREZ

Talleres Gráficos

El Heraldo

SE HACE TODA CALSE DE TRABAJOS

TIPOGRÁFICOS

Precios módicos

POLICÍA

EL JUEGO.—Dice «El País» con el título de «Muy bien hecho»:

«Ayer ha quedado completamente demostrado que cuando la policía quiere proceder, los tahures y los castens no pueden burlar las leyes, por más incompletas que éstas sean.

Al nuevo jefe, señor Gómez Folle, le han bastado dos días de carreras, para concluir con el vastísimo gremio de clandestinos o redobloneros.

Ayer resultó más fácil acertar un ganador que encontrar un clandestino; y eso que no se hizo más que un favorito.

He aquí una verdad más grande q' una casa: cuando la policía quiere, se concluyen los castens, los clandestinos y las jugadas a juegos prohibidos.—También se puede invertir la oración, y decir que si todas esas cosas no acaban, es porque la policía no quiere hacerlas desaparecer.

Y esto es, lo que ocurre en Tacuarembó con respecto al juego.—Se juega... se juega y se juega, y la policía, o se declara impotente para combatir las casas de juego, o, deliberadamente permite las jugadas.

Ya hemos denunciado repetidas veces que en la ciudad se

tira al güeso, a la luz del día, sin preocuparles ni poco ni mucho a los jugadores que la policía los vea.

¿Será porque saben de antemano que la policía no los sorprenderá, o qué?

En diversos lugares de la población se juega a la taza, día y noche.

¿La policía es ciega, o se hace la ciega?—Continuaremos.

Respecto al juego, el Ministro del Interior, ha hecho circular recientemente las siguientes instrucciones entre los Jefes de Policía:

«Otro de los aspectos de la acción policial a quo V. S. prestará preferente atención y enérgica actividad es el constituido por la represión del juego no autorizado legalmente. A este Ministerio no se le ocultan las facilidades que existen para burlar en parte la vigilancia policial, y no ignora que, por muy inteligente y minuciosa que sea esa vigilancia, no es posible extirpar, en brevísimo tiempo, en forma absoluta y definitiva, aquél mal, tan pernicioso a los intereses económicos y morales del País.

Pero tampoco se le oculta a este Ministerio que ese mal se acrece y se difunde, cuando la policía, por tolerante pasividad,

no persigue insistenteamente a los infractores.

El solo hecho de que conste a éstos que la policía será implacable en el cumplimiento de las disposiciones legales relativas al juego, es causa suficiente para que el mal quede circunscripto a ciertos límites sin cobrar proporciones realmente alarmantes. La policía pues, puede no ser responsable de la existencia de alguno que otro lugar de juego; pero la policía será siempre responsable de que en un Departamento el juego esté extendido aunque clandestinamente..

UN MORDISCO.—Un perrito mordió a un hijo del exguardia civil jubilado, Andrés Queirolo.—El perrito tenía dueño, por supuesto.—Y el padre, indignado, quiso propinarle algunos coscorruecos en plena plaza Colón, por la culpa cometida por el perrito.—La reyerta hubiera pasado a mayores; pero providencialmente el G. C. Cadilla puso fin a ella, reduciendo a prisión a ambos contendientes, de la cual salió a las 24 hora el dueño del travieso perrito...

La vida en sociedad

Otra estirpe

Eros yo quiero guiarle, Padre ciego...—Pido a tus manos todopoderosas,—Su cuerpo excel-soderramado en fuego—Sobre mi cuerpo desmayado en rosas!

La eléctrica corola que hoy despliega—Brinda el nectario de un jardín de Esposas;—Para sus brujas en mi carne entrego—Todo un ejército de palomas rosas!

¡Da a las dos sierpes de su brazo, crueles,—Mi gran talle febril... Absinto, mieles,—Viértete de sus venas, de su boca...—Así tendida soy un surco ardiente,—Dónde puedo nutrirse la simiente,—De otra Estirpe sublimemente loca!

Delmira Agustini.

Pensamientos

—Cuando caminéis, mirad hacia adelante; cuando hableis, mirad hacia la verdad.—Pérez Galdós.

—Lo que sufre por Dios, por pequeño que sea, no pasaran sin recompensa.—Kempis.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

"EL PROGRESO"

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

= DE =

LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Utiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.

La casa recibió un selecto rustido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

SELLOS DE GOMA

VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

—Sé agradecido en lo poco y serás digno de recibir cosas mayores.—Tomás de Kempis.

Los bailes modernos

Respecto al Shimmy

La moda, vo'uble como mujer coqueta, ha traído el imperio del shimmy, baile norteamericano que más que baile, es salto. Así como llegó el tango, desde el arrabal porteño, al más alto salón de París, así se ha traído ahora esta danza exótica, desde Norte América a la Argentina y el Uruguay.

Baile por baile y año con todo lo malo o inmoral que tenga el tango, preferimos éste a ese saltito corto; continuando y sin gracia que es el shimmy,

Bailes de pieles rojas, parece y si no lo es, merece serlo. Por lo menos tiene mucha analogía con las denzas que aquellos salvajes bailan al rededor de la hoguera cuando festejan alguno de sus grandes acontecimientos.

Y aunque no lo aseguramos, es probable que el shimmy sea un derivado de aquellos bailes.

Lo cierto es que carece en absoluto de gracia y a no estar de moda, lo agradaría a nadie. Pero lo que es moda no incomoda y de ahí que chicas y jóvenes se atrevan a saltar a los compases de su shimmy.

Que haya una ridicula más, ¡qué impudente mundo!...

Demostraciones

Se efectuó el domingo, como estaba anunciada la fiesta campestre en honor del comandante Miguel Lemes Leleu, con motivo de su reciente ascenso.

La demostración asumió brillantísimas proporciones, ya sea por el número como por la calidad de los asistentes a ella, pasándose muy amenos momentos en un ambiente de amistad inalterable,

Viajeros

Para Tranqueras, la señorita Julieta Alamón ayudante de la escuela existen-

te en aquella población.

—De Rivera, don Bentos Olivera.

—Después de breve permanencia en ésta, regresó a su establecimiento de campo, don Miguel Castrillón.

—De Curtinas regresó el señor Luis Landó.

—De Montevideo, la señora Alejandrina Viera de Bringué y su pequeña hija Blanca.

—De Montevideo, el Comandante don Gerardo N. Fernández.

—De Trinidad, las señoritas de Testa.

Necrologías

Una vez más la parca inexorable ha abatido una nueva vida en pléthora,—cubierta con los sueños que dá la juventud,—la que encierra el encanto de haber comenzado la existencia, cargando con los dones preciosos que prometan interminable primavera;—pues que el doctor Luis Piguem López que acaba de morir en estos momentos apenas se iniciaba en la lucha por la vida, después de los intensos esfuerzos para obtener el título de abogado con qué desciende al sepulcro!!

Y más sensible hace este fallecimiento prematuro, el hecho de que el extinto estaba para contraer nupcias dentro de poco,—razón más para lamentar ese temprano fin, que arranca de un modo irremediable, otro porvenir acariciado en lo íntimo de dos almas que se comprendieron, y que siempre temieron esta separación por ser eterna!!

EL HERALDO se inclina reverente ante el cadáver del que en vida fué el doctor Luis Piguem López, cuya alma confortada con la Religión, voló para siempre a la región de las eternas claridades.

Paz en su tumba.

—El jueves dejó de existir en esta ciudad, la señora de don Adelaido Rau-

duviniche. La extinta fué una excelente madre y diligente esposa; deja el hogar vacío de una tremenda pérdida irreparable.

Paz a su tumba y cristiana resignación a sus dolientes.

Don Pablo Gaye Zamit

En Rivera, después de sufrir la amputación de una pierna, falleció hace poco, don Pablo Gaye Zamit, hijo de esta ciudad e intimamente emparentado con muchas personas de nuestra sociedad.

El extinto hacia muchos años residía en Rivera, donde ejercía de rematador.

Enfermos

Guarda cama el señor Ricardo Cruz.

—Continúa enfermo don Gerónimo Molli.

—Enfermo el escribano don Teófilo Carneiro.

—Mejorada la señora Damiana de Sensever, que guarda cama.

—Mejorado el señor Alberto Landó y sus hijos Alfredo, Margarita, Alberto y Amadeo.

Anoche en la Asamblea

Como se había «programado», anoche se reunió la egregia Asamblea Representativa, con el objeto de aclarar el maremagnum relativo al nombramiento de mesa definitiva, hecho por los batllistas, al parecer, sin llenar los requisitos de reglamento.

Las cosas llegaron a un punto de conciliación, pues, no solo se anuló la designación de presidente definitivo efectuada el sábado pasado, sino que se acordó citar a titulares y suplentes para

esta noche a fin de hacer las cosas como Dios manda y dejar constituida la mesa definitiva.

El Concejo, por su parte, piensa disfrutar todavía, de la fresca viruta durante la semana turística—pues ya ha manifestado catégoricamente que «no entregará» mientras las cosas no queden perfectamente aclaradas...

Por que hay que reconocerles «fanatismos» legal a estos señores concejales...¡en tratándose de cobrar mesadas!!!

Varias

A mediados de Abril se realizará la boda de nuestro amigo Francisco Antelo con la señora Ernesta Buduán

—Regresó de Montevideo el coronel D. Rufino Ordeix.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

JUDICIALES

EDICTO:—Por disposición de S. Sa el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Faustino Gregorio Larraud conocido por Faustino Larraud, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hicie brie lugar.

Tacuarembó, Marzo 22 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act.

o.nz. 24.

Aviso

Se arrienda 498 hectáreas de campo en Paso del Borracho, con costa al Tacuarembó Grande, 7a Sección. Campo apto para ganadería y agricultura.—Por informes, recurrir al Banco de la República.

slab.10.